

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**68084** *Anuncio de licitación de: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona). Objeto: Ampliación Muelle Adosado, 3.ª fase. Clave expediente: OB-GP-P-0773/2015. Expediente: 2017/00054.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: En el Perfil del Contratante de la Sede electrónica de la APB o en las oficinas del SAU (Registro General).
    - 2) Domicilio: WTC Barcelona, Edificio Este, planta baja, Muelle de Barcelona s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08039, España.
    - 4) Teléfono: +34 932986000.
    - 5) Telefax: +34 932986001.
    - 6) Correo electrónico: sau@portdebarcelona.cat.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 12:00 horas del 11 de diciembre de 2017.
  - d) Número de expediente: 2017/00054.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Ampliación Muelle Adosado, 3.ª fase. Clave expediente: OB-GP-P-0773/2015.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 19 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45241100 (Trabajos de construcción de muelles).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio y Oferta Técnica.
4. Valor estimado del contrato: 39.074.372,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 39.074.372,08 euros. Importe total: 47.279.990,21 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 1.172.231,16 euros. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: La establecida en los pliegos de la licitación. Solvencia técnica y profesional: La establecida en los pliegos de la licitación.

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar; No prohibición para contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias; Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del 29 de Diciembre de 2017 (Las consultas podrán realizarse hasta la fecha final de obtención de pliegos telemáticamente en <https://seu.portdebarcelona.gob.es/portal/es/seuElectronica/RegistrarDocumentacio> o presencialmente a través del Registro General del SAU. Para poder utilizar el Registro telemático deberá disponerse del correspondiente certificado digital).
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la APB (SAU).
  - 2) Domicilio: WTC Barcelona, Edificio Este, planta baja, Muelle de Barcelona, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08039, España.
  - 4) Dirección electrónica: <https://seu.portdebarcelona.gob.es/>.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
  - b) Dirección: Muelle de Barcelona, s/n (WTCB, Edificio Este, 7.ª planta).
  - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08039, España.
  - d) Fecha y hora: 6 de febrero de 2018 a las 13:00 (la fecha de apertura de ofertas económicas está sujeta a cambios. Se comunicará oportunamente en el perfil del contratante: <https://seu.portdebarcelona.gob.es/>).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de noviembre de 2017.

Barcelona, 16 de noviembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170083079-1